

Quayaquil, Abril 20 del 2006

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SUTAN S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa SUTAN S.A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, siendo realizado solamente el Balance General y el Estado de Resultados con los saldos finales ya que la empresa no registró movimiento durante el periodo 2005.

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa SUTAN S.A., se sirvan dar la aprobación a los Balances de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2005, ya que los mismos son el fiel reflejo de la empresa al cierre del ejercicio 2005.

De la Junta General de Accionistas de la empresa SUTAN S.A.

Atentamente,


Eco. Edgar Pazmiño Jaramillo
COMISARIO

